

**ARTÍCULO 10. LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBERÁN MANTENER ACTUALIZADA, PARA CONSULTA DIRECTA Y EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES, LA INFORMACIÓN DE OFICIO SIGUIENTE:**

[...]

**XXI.** [...] Contratación o subcontratación fuera de la estructura orgánica

**NO APLICA**, las contrataciones que se realizan son dentro de la estructura orgánica, así como aprobadas por el Consejo (*véase, fracción VI*)

Fecha de actualización de la información	Área productora de información	Responsable de acceso a la información pública
20/Mayo/2016	Departamento de Acceso a la Información Pública	M. en D. Aristeo García González Jefe del Departamento de Acceso a la Información Pública